



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140741161
Fecha: 16/06/2025
20255140741161

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
EDWIN RAMON ALCALA
PRE-SUNTO INFRACITOR
NO APORTA DIRECCION
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103217E-110011306029
Comportamiento:	27 NUM. 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	10 de octubre de 2025 a las 9:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140741301
Fecha: 16/06/2025
20255140741301

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JUAN DAVID VALENCIA SOZA
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA DIRECCION
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103222E-110011306968
Comportamiento:	27 NUM. 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	10 de octubre de 2025 a las 9:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140741371
Fecha: 16/06/2025
20255140741371

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
HEIMER DAVID VILLAMIZAR ARROYO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA DIRECCION
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103233E-110011312388
Comportamiento:	27 NUM. 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	10 de octubre de 2025 a las 9:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742011
Fecha: 16/06/2025
20255140742011

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
FRANCISCO MOYANO CARO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490102938E-110011306881
Comportamiento:	27 NUM. 6-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742101
Fecha: 16/06/2025
20255140742101

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)
EDWARD FERNANDO ESCOBAR PELAEZ
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103799E-110011033162
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 8:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742711
Fecha: 16/06/2025
20255140742711

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
OSVALDO JOSE BASTO RAMIREZ
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105483E-110011025816
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 8:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742761
Fecha: 16/06/2025
20255140742761

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)
CARLOS ANDRES BAUTISTA BUITRAGO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104743E-11001311206
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 8:45 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742791
Fecha: 16/06/2025
20255140742791

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
BRAYAN STEVEN AMAYA CARDENAS
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105574E-110011310032
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 9:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén





SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742831
Fecha: 16/06/2025
20255140742831

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JOSE ARLEY MORALES PACAVITA
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 3 No. 189-18
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105031E-110011025737
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 9:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Gerzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



ENV CDI



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742871
Fecha: 16/06/2025
20255140742871

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
BRIAN ALEXANDER REYES YOMAYUSA
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105973E-110011024240
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 9:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742941
Fecha: 16/06/2025
20255140742941

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JONATHAN VALENCIA MONTAÑO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105114E-110011309273
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 9:45 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140742961
Fecha: 16/06/2025
20255140742961

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
HENRY IGNACIO CASTIBLANCO ROMERO
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 3 A ESTE No. 162-56
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490106431E-110011308527
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

Env cdi



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743021
Fecha: 16/06/2025
20255140743021

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JORGE EDUARDO VEGA RAMIREZ
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 73 F No. 38-76 SUR
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020514490103278E-110011312171
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 10:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743051
Fecha: 16/06/2025
20255140743051

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
BRAYAN CAMILO VELASCO SALCEDO
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 185 No. 19-25
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020514490103212E-110011308252
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citar lo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 10:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743091
Fecha: 16/06/2025
20255140743091

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JONATHAN YADIR FRANCO LINARES
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 164 No. 15-02
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020514490102693E-110011022043
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 10:45 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743111
Fecha: 16/06/2025
20255140743111

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JOSE ALFREDO VEGA MONTES
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 181 No. 20-03
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020514490102176E-110011028242
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 11:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

Env cot



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255140743161
Fecha: 16/06/2025
20255140743161

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JONATHAN HURTADO MATEUS
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 15 No. 77-05
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104926E-110011312045
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 11:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255140743181
Fecha: 16/06/2025
20255140743181

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
CARLOS ANDRES MEJIA AGUILAR
PRESUNTO INFRACTOR
DIRECCION ERRADA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490102567E-110010789182
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 11:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén





SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743201
Fecha: 16/06/2025
20255140743201

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
GRISMALDO DE JESUS SANTODOMINGO ROSADO
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 8 A No. 181 C-46
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490102552E-110011307620
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 2:15 p.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

Enu cdi



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743231
Fecha: 16/06/2025
20255140743231

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
DANIEL MATIAS RINCON CASTRILLON
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 7 B No. 181-74
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103658E-110011307917
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 2:30 p.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

Enu cd/



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743261
Fecha: 16/06/2025
20255140743261

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
ANDRES FELIPE LANDEROS CORDOBA
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 186 No. 4 A-14
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020514490102583E-110011030300
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 2:45 p.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

Enu codi



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743301
Fecha: 16/06/2025
20255140743301

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
DANIEL ESTEBAN BONILLA REMIGIO
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 161 A No. 1 A-38
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020514490104038E-110011033243
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 3:00 p.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

ENV cdi



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743371
Fecha: 16/06/2025
20255140743371

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JUAN DAVID BATANERO RINCON
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 182 No. 8 A-36
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103667E-110011025275
Comportamiento:	35 NUM 2.-Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	17 de octubre de 2025 a las 3:15 p.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743501
Fecha: 16/06/2025
20255140743501

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
MANUEL ALEJANDRO HERRERA COLORADO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104726E-110011311203
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743581
Fecha: 16/06/2025
20255140743581

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
ARGEMIRO DUEÑEZ UTRERA
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513870101355E-110011311765
Comportamiento:	140 NUM 8.-Portar sustancias prohibidas en el espacio público.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 8:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.20255140743631

Fecha: 16/06/2025

20255140743631

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)

JHON JAIRO TORRES MORA

PRESUNTO INFRACTOR

NO APORTA

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104163E-110011027521
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 8:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA

Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743711
Fecha: 16/06/2025
20255140743711

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
JUAN CARLOS CHAPARRO FORERO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490103085E-110011305510
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 8:45 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUÉRRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743811
Fecha: 16/06/2025
20255140743811

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
YEISON FERNANDO GONZALEZ CARRANZA
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 66 No. 69 C-04
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513870101264E-110011309809
Comportamiento:	92 NUM 16.-Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 9:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


EDITH CONSUELO GUERRERO OAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén

Enw cdi



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743911
Fecha: 16/06/2025
20255140743911

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
NICOLAS ESTIBEN QUESADA MUÑOZ
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 164 No. 4-81
Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Note: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104573E-110011310060
Comportamiento:	27 NUM. 6-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 9:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140743951
Fecha: 16/06/2025
20255140743951

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
FRANCISCO GREGORIO FLORES
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104689E-110011309216
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 9:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.20255140744021

Fecha: 16/06/2025

20255140744021

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)
JAVIER DUVAN HOYOS VARGAS
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490104928E-110011025071
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 9:45 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140744061
Fecha: 16/06/2025
20255140744061

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)
CARLOS FELIPE CRISTIANO MANTILLA
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 189 A No. 14-52
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Note: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105487E-110011309269
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140744081
Fecha: 16/06/2025
20255140744081

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
ANIBAL ENRIQUE MORENO
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105416E-110011310792
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 10:15 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140744141
Fecha: 16/06/2025
20255140744141

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
NELSON ENRIQUE BEDOYA
PRESUNTO INFRACITOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105463E-110011306036
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 10:30 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.20255140744281
Fecha: 16/06/2025
20255140744281

Página 1 de 36

Bogotá, D.C.
514

Señor(a)
FERNANDO ASDRUAL RIVERA ORTIZ
PRESUNTO INFRACTOR
NO APORTA
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2020513490105427E-110011310167
Comportamiento:	27 NUM 6.-Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	20 de octubre de 2025 a las 10:45 a.m.
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza 1 C de Policía de Usaquén